

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ONLYBEAUTY1801 S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Iquitos Luxemburgo N34-260 y Holanda, el dos de abril de dos mil diez veinte, siendo las nueve horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ONLYBEAUTY1801 S.A., Preside la sesión el señor Kelemen Antoni Frank Antonio, presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía la señora Quintana Ravelo María Virginia, conforme al listado de asistentes que se adjunta:

El presidente dispone que el secretario verifique la asistencia. El secretario informa que se encuentra presentes, en forma personal o representados, los accionistas de la compañía, que representan el CIEN por ciento (100) del capital pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	Capital Aportado	Número de Acciones	Porcentaje
Quintana Ravelo María Virginia	500	500	50.00%
Kelemen Antoni Frank Antonio	500	500	50.00%
TOTALES	1,000	1,000	100.00%

El presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

El presidente dispone que el secretario elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El secretario procede con la elaboración de la lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria. El secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ONLYBEAUTY 1801 S.A.

El Presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los accionistas de la compañía ONLYBEAUTY 1801 S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el lunes 02 de abril de 2020, a las 09H00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Ibaquio Luembuga N°4-260 y Holanda, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comptuario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Destino de la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2020.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de ONLYBEAUTY 1801 S.A., para su conocimiento y estudio.

Kalemes Antonio Frank Antonio
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los Accionistas de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Accionistas aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

1. Conocimiento y resolución del informe de Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura a los informes de Comisario Principal de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, el presidente pone dichos informes a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Andrés Román motiona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los Informes de Comisario de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, el presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Andrés Román, motiona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

4. Destino de la utilidad del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente de la Junta da lectura a la Junta que la utilidad a disposición de los accionistas del ejercicio 2019 asciende a TRES MIL CIENTO VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS (US\$1,125.00), no se distribuya y se mantenga como resultado acumulado. Luego de algunas deliberaciones se somete a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

5. Designación de Comisario Principal para el año 2020.

El presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación del señor Christian Pellaful como comisario principal para el ejercicio económico 2020, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. El presidente de la junta sugiere que se le encargue al Gerente General la negociación de los honorarios del Comisario Principal. Luego de algunas deliberaciones, la accionista Quintana Ravelo María Virginia motiona que designan como comisario principal al profesional. Luego de revisar los antecedentes del profesional nominado, la junta resuelve por unanimidad aprobar la moción del Sr. Kelman Antoni Frank Antoni presidente y designar como comisario principal al señor Christian Pellaful para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que

redacte el acta y concede un plazo para este fin, indicando que el expediente de esa junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes.
- b) Los Informes de Gerente General.
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. La Sra. Quintana Ravelo María Virginia menciona que la misma sea aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para comienzo de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que lo certifica. Se levanta la sesión a las 1. 18:30.


Klemens Antoni Fuchs Amoros
Presidente


Quintana Ravelo María Virginia
Gerente General / secretario

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTAS

FIRMAN

QUINTANA RAVELO MARIA

Lorraine

KELEMEN ANTONI FRANK ANTONIO

J. M. A.